

Las marcadoras de airsoft que lleva el titular de esta credencial no son consideradas armas por la legislación Argentina. Son elementos para la practica deportiva de Airsoft. No se encuentran comprometidas dentro de la Ley 20.429 de armas y explosivos. Dictámenes RENAR 6066/90 y DAJ 0763/05. Quedando expresado en el Informe Tecnico N°0551/18 ANMac (07 de Febrero 2018)

El Airsoft es un juego de estrategia y simulación. Es una actividad Lúdica y deportiva de ámbito competitivo o simplemente recreativo. Para practicarlo los jugadores utilizan replicas de armas a escala 1:1 que lanzan bolas de materiales biodegradables a menos de 3 joules de potencia, las mismas miden 6 mm. Su práctica no implica ninguna vinculación política, religiosa, excluyente o ilícita.

PROPIETARIO DE MARCADORAS DEPORTIVAS DESTINADAS A LA PRACTICA DEL AIRSOFT

APELLIDO:.....

NOMBRES:.....

D.N.I:.....

PROVINCIA:.....

CIUDAD:.....

PAIS:.....

AIRSOFT
18+